



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6532 *AUTOPISTA DEL SURESTE CONCESIONARIA ESPAÑOLA DE AUTOPISTAS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada con carácter Universal el 20 de noviembre de 2025, acordó subsanar el acuerdo de 26 de junio de 2025, de reducción de capital social de la sociedad, publicado en el BORME número 135 de fecha 17 de julio de 2025, en los términos siguientes:

a) El importe de 63.518.512,05 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 156.631.784 acciones de la sociedad, que actualmente tienen un valor nominal de 1,00€ por acción, y que pasan a tener un valor nominal cada una de ellas de 0,594472396 euros por acción. La finalidad de esta reducción de capital es la de re establecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas, todas las cuales quedan compensadas.

b) El importe de 14.998.450,69 euros, mediante la disminución del valor nominal de las 156.631.784 acciones de la sociedad, que tras la reducción para compensar las pérdidas tienen un valor nominal de 0,594472396 euros por acción, y que pasan a tener un valor nominal cada una de ellas de 0,4987162846 euros por acción. La finalidad de esta reducción de capital es la devolución del valor de las aportaciones a los accionistas por importe equivalente al de la reducción de capital social, abonando a sus titulares una devolución de aportaciones por importe total conjunto de 14.998.450,69 euros.

Que el anterior acuerdo adoptado se ejecutará una vez transcurrido el plazo para el ejercicio del derecho de oposición previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia del anterior acuerdo adoptado se ha dado nueva redacción al párrafo primero del artículo 5 de los estatutos sociales, que tendrá en lo sucesivo la siguiente redacción:

"ARTICULO 5º.- El capital social, enteramente suscrito, es de SETENTA y OCHO MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS VEINTIUN EUROS con VENTISEIS CÉNTIMOS (78.114.821,26euros) representado por CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTAS TREINTA y UN MIL SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO ACCIONES (156.631.784) nominativas de 0,498716284 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del uno al ciento cincuenta y seis millones seiscientos treinta y un mil setecientos ochenta y cuatro, ambos inclusive. Todas ellas se encuentran íntegramente desembolsadas, forman una única serie y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones"

Orihuela Costa, 27 de noviembre de 2025.- Secretaria del Consejo de Administración, María Gálvez Fernández.

ID: A250056076-1